

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FATECSA OBRAS S.A.:

RedClaimer

13 de noviembre de 2025

REQUERIMIENTO DE PAGO CERTIFICADO: A FATECSA OBRAS S.A.

Por el presente le notificamos que nuestro cliente Cocoyas alicatados solados y reformas s.l nos ha encargado la gestión de cobro de la deuda que frente al mismo mantiene usted pendiente de pago por importe total de **18.059,35 €**, de los que 16.959,75 son principal, 954,40 intereses de demora y 145,20 gastos.

Aunque nos consta que la deuda le ha sido reclamada repetidamente sin resultado por el acreedor, consideramos procedente requerirle nosotros en su nombre una vez más, ahora expresa, formal y fehacientemente para que proceda al pago, mediante ingreso o transferencia en la cuenta del acreedor con IBAN **ES72 0081 7115 1000 0209 6219**, de la suma total adeudada (**18.059,35 €**).

En el caso de no recibir el pago dentro de las 48 horas siguientes a este requerimiento, nos veremos obligados a presentar demanda ante los Juzgados de su domicilio, lo que supondrá el consiguiente incremento de la deuda con más intereses, gastos y con las costas de abogado y procurador; así como a comunicar su deuda al **fichero de morosidad EBE de Experian**.

Para que podamos parar el proceso, al hacer el pago debe indicar como concepto **Expediente 9269** y enviarnos inmediatamente el justificante de pago a nuestro email impago@redclaimer.es.

Sin otro particular.

RedClaimer
